



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 60 De Lunes, 10 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301419990048900	Ejecutivo Singular	Ana Dolores Olivera Yepez Y Otro	Moises Orozco Yejas, Y Otros Demandados	06/08/2020	Auto Decide - Aprobar Sin Modificaciones La Liquidación Del Crédito (C14-0193)
08001315301020180021100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Wilson Rene Serrano Chanaga	06/08/2020	Auto Decide - Aprobar Sin Modificaciones La Liquidación Del Crédito (C10-0500)
08001315301020170030100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Jose De La Pava Marulanda	06/08/2020	Auto Decide - Atenerse A Lo Resuelto En Providencia De Fecha 14 De Enero De 2020 (C10-0380)
08001315301220180024100	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Corporacion Parque Cultural Del Caribe	06/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - (C12-0480)

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 10 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

72e13852-37c4-49b1-9c68-b4586cbf570c